



**RESUMEN EJECUTIVOS DE
6 DIAGNÓSTICOS
DE INTERESES DE GÉNERO
MESAS TERRITORIALES DEL
FORO DEL AGUA**

Contenido

PRESENTACIÓN	3
INTRODUCCIÓN.....	5
PRINCIPALES HALLAZGOS	7
ESTRUCTURA ORGANIZATIVA	8
EVOLUCIÓN DE LAS MESAS TERRITORIALES	10
RELACIONES DE PODER	12
CAPACIDADES PARA LA PARTICIPACIÓN SOCIAL Y POLÍTICA DE LAS MUJERES	14
REPRESENTACIÓN DE LAS MESAS TERRITORIALES EN EL FORO DEL AGUA.	15
ALGUNAS CONCLUSIONES	19
... Y RECOMENDACIONES.	22
BIBLIOGRAFÍA	23
SIGLAS Y ACRÓNIMOS	25

PRESENTACIÓN

El diagnóstico que tiene en sus manos pretende dar una mirada descriptiva y comprensiva de las dimensiones de género en las mesas territoriales del Foro del Agua de: Ahuachapán, Sonsonate, El Bálsamo, Morazán, Jiquilisco y Jiboa.

Se realizó desde el mes de julio a noviembre del año 2019 y tiene su origen en el proyecto: "Fortalecimiento y articulación de las organizaciones de la sociedad civil para la exigibilidad del derecho humano y la gestión sustentable del agua en El Salvador, que UNES, el Foro del Agua y la Asociación Paz con Dignidad ejecutan con el cofinanciamiento de la Junta de Andalucía.

Desde la fase de identificación y formulación del proyecto, se identifica la necesidad de realizar un diagnóstico de género que abone a la incorporación de mujeres en los espacios de toma de decisión del Foro del Agua.

El objetivo general de esta propuesta es obtener insumos que orienten la generación de condiciones para la incorporación de mujeres a los puestos de toma de decisión del FdA, a través del análisis actual de las relaciones de poder entre hombres y mujeres dentro de las organizaciones integrantes de las Mesas Territoriales.

La metodología empleada fue esencialmente participativa y con un enfoque centrado en la persona¹ ya que, el objetivo era incorporar la visión de todas las personas en el proceso de diagnóstico. Por esto, se apostó por un esfuerzo de reflexión colectiva que permitiera conocer sus visiones, debilidades y fortalezas y extraer aprendizajes a futuro útiles para las Mesas Territoriales y el Foro del Agua *desde sus vivencias en primera persona* y con enfoque de género, derechos, juventudes y pueblos originarios.

Se establecieron variables asociadas al: compromiso institucional con la igualdad, las políticas y estrategias de transversalización existentes, los mecanismos y procedimientos, la estructura y la cultura organizacional para acotar la información a extraer. Estas y otras variables parten del reconocimiento de que la equidad de género no se genera por el solo hecho de contar con más mujeres que hombres en los espacios organizativos.

¹ El modelo centrado en la persona (Enfoque Centrado en la Persona) pertenece a la corriente de la psicología humanista. Promueve los aspectos más humanos de la persona, como son: la libertad, creatividad, trascendencia, autonomía, etc. Carl Rogers descubrió que toda persona, por muy lastimada que esté, posee capacidades para encontrar su propio camino y mejorar. Parte de este modelo, es la **Tendencia Actualizante**, la cual afirma que las personas poseemos por naturaleza una tendencia o un impulso hacia el crecimiento, el desarrollo y la salud.

De acuerdo a Carl Rogers, cualquier persona puede mejorar a través de una relación de ayuda. Las relaciones de ayuda tienen 3 actitudes básicas que las definen: **Autenticidad**: Se trata de "ser el que uno es", sin máscaras y sin miedo. **Aceptación Incondicional**: Implica aceptar a la persona tal cual es, sin tratar de cambiarla, con sus sentimientos, experiencias, actitudes. **Empatía**: Tener la capacidad de comprender la experiencia de la otra persona. Entender detrás de sus palabras, sentimientos, ideas que es lo que está sintiendo. *Es a través de estas tres actitudes, que se crea un ambiente óptimo para que la persona pueda comprenderse a sí misma, rescatar su confianza y alcanzar un nivel de autoestima alto, necesario para su bienestar y crecimiento. Es por esto, que la relación de ayuda vista desde el enfoque centrado en la persona, más que solucionar, promueve y facilita un marco propicio para que se de el impulso al crecimiento y el desarrollo humano.*

Resumen ejecutivo

Diagnóstico Intereses de Género de 6 Mesas Territoriales del Foro del Agua

Así mismo, se procedió a la revisión documental, realización de talleres y observación participante.

La muestra ha sido de un total de 93 mujeres pertenecientes a las mesas territoriales distribuidas de la siguiente manera: 24 de MESAMA y MESUTSO, 20 de la Cordillera El Bálsamo, 19 de Jiquilisco, 10 de Morazán, y 20 de la cuenca del río Jiboa.

El documento se ha estructurado de la manera siguiente: 1. Presentación, 2. Introducción, 3. Principales hallazgos, 4. Conclusiones, 5. Recomendaciones, 6. Bibliografía y 7. Siglas y acrónimos.

INTRODUCCIÓN

Los roles sociales de las mujeres y las necesidades reproductivas de los hogares que asumen, las convierten en protagonistas principales y cotidianas del agua para uso doméstico y comunitario.

Son ellas las que desarrollan, preferentemente, actividades productivas tales como la preparación de la comida, lavado de ropa, huertos caseros, cría de aves u otros animales, etc. El costo por la asunción de esos roles de género se intensifica con la falta de agua potable y la contaminación de las fuentes de agua por descargas urbanas, industriales y agrícolas.

Algunos obstáculos para acceder al vital líquido en las comunidades rurales son: fuente alejada de la vivienda, terreno accidentado con alta presencia de cuevas y terrenos arenosos o pedregosos, suministro insuficiente para el volumen de personas que atiende el sistema limitado a horas poco adecuadas o escasas o el acceso a agua no potable.

El acarreo de agua de la fuente al hogar consume una buena parte del tiempo y energía de las mujeres y de la niñez. Por tanto, el déficit tanto cualitativo, como cuantitativo del agua supone una carga de trabajo extra para las mujeres con altos costos sobre su salud física y mental, así como en su tiempo, energía, acceso al empleo o la educación y por ende a la generación de ingresos (las empobrece).

El riego es considerado, culturalmente, una actividad masculina lo que explica, “justifica” y mantiene que, aunque muchas mujeres realizan todo esa labor, sean excluidas de las asociaciones de riego y juntas de agua, así como de las decisiones asumidas por la comunidad, de proyectos dirigidos al sector.

El acceso y control de las mujeres rurales en general y de pueblos originarios (como es el caso de Sonsonate o Jiboa) sobre el agua, muestra que la titularidad legal o consuetudinaria², se constituye sobre los hombres. Esto tiene impacto en los procesos de toma de decisiones a nivel familiar, sobre las unidades productivas administradas por mujeres cuando por ausencia temporal o definitiva del cónyuge se convierten en las principales sostenedoras de hogares y a nivel de estructura organizativa.

Las mujeres participan activamente en iniciativas locales y nacionales impulsadas por el FdA para mejorar los servicios de agua potable y defenderla de la privatización. Esto implica trabajo gratuito, solidario y cooperativo que no siempre se traduce en control y decisión sobre su gestión.

La transversalización del enfoque de género, de forma sistemática, está ausente en las políticas públicas nacionales y locales, en las organizaciones territoriales en general (MMTT) y en el FdA en general, así como en otras expresiones como la Alianza Nacional contra la Privatización del Agua convirtiéndose así, en una tarea pendiente del movimiento social. La falta de un análisis y abordaje conjunto de los problemas derivados de las desigualdades en el acceso, uso y control





² Dícese de lo que es tradición, costumbre o convencional en una sociedad determinada. Lo **consuetudinario** en una fuente del derecho.

Diagnóstico Intereses de Género de 6 Mesas Territoriales del Foro del Agua

del agua y las desigualdades de género desde un enfoque interseccional se convierte en un mecanismo de opresión más sobre las mujeres.

Cabe preguntarse pues: ¿de qué manera las mujeres se ven afectadas diferencialmente, en relación a los hombres, por las actuales políticas de los recursos hídricos y superación de la pobreza?; ¿de qué forma las desigualdades de género contribuyen a la falta de equidad e ineficiencia que afecta al sector agua? o ¿cómo la potenciación económica, social y política de las mujeres podría contribuir al desarrollo equitativo y sustentable de este sector? , y sumar los costos en tiempo y en salud existentes para obtener el agua a los monetarios.

En cuanto al binomio agua-género, los factores mediatizadores, es decir, que influyen de forma decisiva en el comportamiento de las mujeres, limitando o coartando su libertad de acceso, uso y control del agua, así como los impactos diferenciales de provisión de agua para los distintos usos son:

-  Ubicación urbana o rural
-  Situación de pobreza
-  Pertenencia racial y étnica
-  Grupo de edad

A continuación, se abordará con más detalle la situación de las mesas territoriales de Ahuachapán, Sonsonate, El Balsamo, Morazán, Jiquilisco y Jiboa. De cualquier forma se puede afirmar que: en un contexto y una ideología que lo justifica y mantiene, la escasez de agua afecta de manera mayoritaria a las mujeres, seguida de la niñez.

PRINCIPALES HALLAZGOS

Las personas vamos elaborando y manifestando nuestra manera de comprender la cultura de género en función de dos planos: como un proceso dinámico de la representación de lo que significa ser hombre o mujer y como una característica de la identidad y de las actitudes personales asociadas a los modelos de lo que significa ser hombre y mujer en una cultura determinada. Se puede afirmar que es una construcción simbólica que alude al conjunto de atributos socioculturales asignados a las personas en función del sexo con el que nacen.

Dentro de las seis mesas territoriales, se realizó un análisis del contexto hídrico con perspectiva de género, asociado con tres ejes importantes:

Salud: Las seis mesas coincidieron en que los problemas más recurrentes asociados con el desabastecimiento de agua, son la falta de higiene y la falta de descanso. Es decir, las mujeres no cuentan con tiempo para el ocio y tiempo libre para descansar. Además, implica una carga mental en las mujeres, ya que se enfrentan a situaciones de frustración, agobio, estrés y crisis, producidas por la preocupación por acarrear agua y a la sobrecarga de trabajo, que afectan a su salud emocional, tareas reproductivas que son asignadas a las mujeres por los mandatos de género. Las primeras consecuencias en percibirse, según las MM.TT. de Ahuachapán y Sonsonate son enfermedades gastrointestinales en personas adultas mayores, mujeres y niñez, enfermedades vaginales, dolores corporales (espalda, pies, rodillas, cabeza y hombros) y mal de orín. El análisis de afectación (vulneración de derechos) por tanto, recalca la persistencia de desigualdades por la falta de acceso y calidad del agua, al evidenciarse un impacto más significativo en la vida de las mujeres, solo en el caso de la salud relacionada con el agua contaminada o falta de consumo de agua se detecta a partes iguales. No se detectaron afectaciones específicas y exclusivas de los hombres en ninguna de las seis mesas.

Alimentación/Educación: Los problemas que prevalecen son la preparación y lavado de alimentos, ropa y trastes, menos y mala alimentación y vulneración al derecho a la educación de los derechos de la niñez, quienes dejan de asistir a clases por asumir un rol de apoyo para abastecer de agua a sus familias. La M.T. de Jiboa señala que no solo la alimentación se ve afectada, sino el medio ambiente en general, con la muerte de plantas y animales y la afectación a los huertos comunitarios. Otro hallazgo, es la inversión en la compra de agua para garantizar el agua en las familias.

Seguridad: El factor que coincide en las mesas territoriales, es el de la violencia, que es traducida en acoso sexual, violencia sexual y violaciones (en la M.T. de Jiboa se registran 5 casos en 4 años). Además se contemplan accidentes, como caídas y ataques de animales que se encuentren en los caminos, lesiones en los terrenos, atropellos por vehículos, caídas de caballo y difícil acceso al río. En la mesa de Ahuachapán se presentó el difícil acceso a la fuente debido a las estructuras delincuenciales que controlan las zonas donde están las fuentes de agua, donde se les negaba el acceso o se les cobraba extorsión, además de amenazas por pasar en terrenos ajenos.

Abastecimiento: No se identifican actividades que realicen las mujeres que sean remuneradas, contrario a los hombres, quienes son remunerados de por actividades que realizan exclusivamente ellos, como la limpieza de pozos y tanques.



Participación y organización: Un elemento esencial en el contexto del agua es la vinculación que hacen las participantes de Jiquilisco y Morazán entre la falta de agua y el cese del ejercicio de su derecho a la participación y a la organización ya que, afirman que dejan de asistir a reuniones debido a la sobrecarga de trabajo y la mayor inversión de tiempo que supone para ellas la falta de suministro de agua domiciliar.

Finalmente, en la **defensa** del bien hídrico, son las mujeres y niñez quienes asumen el protagonismo en las movilizaciones masivas y se equilibra la participación de hombres y mujeres en los juicios ambientales, y la vocería en medios de comunicación. Sin embargo, las necesidades e intereses de las mujeres no están presentes en las agendas políticas.

Asimismo, el análisis de género motivó a que las mujeres manifestaran la necesidad de promover el reconocimiento de la condición y posición de las mujeres en las diferentes iniciativas que realizan las mesas territoriales, siendo necesario fortalecer las capacidades para el empoderamiento de las mujeres y generar procesos de sensibilización en masculinidades que contribuyan a reducir las barreras de género. La problemática del agua no solo afecta directa e individualmente a las mujeres, es multidimensional impactando también en todas las personas que están bajo su cuidado y se extiende además de la familia, a la comunidad misma.
Estructura organizativa (mesas territoriales)

Estructura organizativa

Cada Mesa Territorial del Foro del Agua, posee una estructura interna, conformada por la membresía de organizaciones territoriales que les permite mantener su funcionamiento:

-  **Mesa Territorial de Ahuachapán:** A pesar de que existe un compromiso formal con la equidad e igualdad entre hombres y mujeres en la misión de la MESAMA, la composición de la mesa es de 3 mujeres por cada 10 hombres (**35% mujeres y 65% hombres**). Esto denota una **clara masculinización** de la estructura donde sí hay presencia de juventudes (20% del total y el 30% de los hombres). UNES aparece en el centro junto a MESAMA y se justifica, por parte de las participantes, porque es la que toma la iniciativa de aglutinar a todas las organizaciones existentes que conforman la MESAMA, quien les financia, regula y actúa como garante.
-  **Mesa Territorial de Sonsonate:** Se contabilizan 40 organizaciones que conforman el espacio organizativo, con una representación diversa desde movimientos indígenas, juntas de agua, ADESCOS, organizaciones de mujeres y fundaciones. A nivel operativo, la MESUTSO se organiza en **5 comisiones**, de las cuales en 3 tienen representación las mujeres (**incidencia política, vocería, secretaría y comunicaciones**), para el caso de la comisión de finanzas y fortalecimiento organizativo y técnico sólo está representado por hombres. Actualmente, no

cuentan con reglamento y están haciendo modificaciones para incluir a los pueblos indígenas que están participando. La composición de su estructura administrativa está altamente feminizada (**72% mujeres frente al 28% de hombres**), aunque la figura máxima de coordinación es un hombre de UNES y no de una de las 40 organizaciones miembros. En cuanto a la presencia de juventudes es apenas de un 5% de la muestra, siendo ambas mujeres indígenas.



Mesa Territorial de la Cordillera del Bálsamo: Cuenta con la membresía de 10 organizaciones. El equipo de coordinación está representado por 12 mujeres y 2 hombres, teniendo una representación significativa las mujeres en términos cuantitativos. La edad promedio de las mujeres oscila entre 47 y 70, solo hay 3 mujeres jóvenes: una de 30 y dos de 22, estas últimas son referentes de ASAPS y Colectiva de Zaragoza. Este hallazgo refleja que existe una brecha generacional importante a tener en cuenta para futuras acciones de incorporación de mujeres jóvenes. Con respecto al nivel operativo del organigrama se identifican 4 comisiones: incidencia y territorial, gestión, técnica, y comunicación, siendo las dos primeras las más activas.

Las mujeres tienen representación tanto en el nivel estratégico (coordinación) como en el nivel operativo (diferentes comisiones), pero no se pudo determinar la calidad de participación porque no hay mecanismos claros para la toma de decisiones. Llama la atención la concentración de algunas organizaciones (3) y ninguna representación de las asociaciones de mujeres (4) en las comisiones, de un total de 10 organizaciones registradas en el ejercicio de identificación de la membresía.



Mesa Territorial de la Cuenca de la Bahía de Jiquilisco: La mesa es un espacio de articulación política contra la privatización del agua y la defensa de los bienes naturales del departamento de Usulután. La MT, a través de Mangle, tiene participación en la Mesa Nacional del Foro del Agua. Respecto a la composición por sexo: el equipo de coordinación está masculinizado³, las personas referentes en la mesa territorial de las juntas de agua suman un total de 20 de las cuales, 13 son mujeres y 7 hombres. En cuanto a las organizaciones el total son 8 personas (6 mujeres y 2 hombres) y los comités de agua son representados por 6, siendo 2 mujeres y 4 hombres).

La estructura de funcionamiento de la mesa territorial denota una falta de autonomía tanto en la convocatoria, como en la agenda.



Mesa Territorial de Morazán: Las participantes consideran que el objetivo de la mesa territorial a la que pertenecen es conocer, identificar y articular a las juntas de agua, estar unidas, conocer su funcionamiento, intercambiar experiencias para fortalecer las juntas de agua (**nivelación de capacidades**) y legalizar las juntas de agua. Esta mesa es la única de las exploradas que considera un objetivo distinto de la defensa del agua como derecho humano. Respecto a la información facilitada por representación en número y sexo se concluye que el **80% son mujeres y el 20% hombres**.

³ Al momento del diagnóstico es representada por 2 hombres, aunque se tiene prevista la paridad.

Diagnóstico Intereses de Género de 6 Mesas Territoriales del Foro del Agua



Mesa Territorial de la Cuenca del Río Jiboa: No existe claridad de la composición en cuanto a la vinculación que tienen algunas juntas de agua con la mesa territorial (si lo están a través de ASODEPAZ o de forma directa), tampoco del número de ADESCOS que forman parte, ya que, como MT no tienen mapeado el número de ADESCOS que la integran. Se identificaron un total de 7 OSC entre las que se encuentran organizaciones de mujeres y juventudes, así como de pueblos originarios, destaca la presencia de la iglesia luterana, 21 juntas de agua y 5 ADESCOS⁴. Se cuestiona el funcionamiento, la integración y articulación de este.

Se sugiere hacer una socialización de estos aspectos y definir una estructura de funcionamiento que incluya criterios de sexo y edad para que las participantes se apropien del espacio territorial y se democratice.

Evolución de las mesas territoriales



Mesa Territorial de Ahuachapán: Tiene su origen en la Red de Ambientalistas de 2005. Los primeros tropiezos grandes están en la comunidad: *nos dicen que somos mujeres sin qué hacer y por qué los maridos no nos tienen quietas en las casas*; los gobiernos para el avance de las organizaciones sociales, pues son luchas nuestras y no de ellos... En el 2014, **se dan capacitaciones sobre género** y aquí se incorporan nuevas compañeras, porque estaban motivadas por el acompañamiento de la UNES. En 2019, se conforma la Mesa y se le da seguimiento. Las motivaciones son mantenernos organizados, concientización en conocimientos en temas ambientales, así como la prohibición de la Minería Metálica. Las dificultades son los Comités de Gobierno y la Comisión de Medio Ambiente y Cambio Climático de la Asamblea Legislativa.”



Mesa Territorial de Sonsonate: Nace en 2016, y de acuerdo a lo dialogado en el grupo, se contabilizan 40 organizaciones que conforman la mesa, con una representación diversa desde movimientos indígenas, juntas de agua, ADESCOS y fundaciones. La mayoría de mujeres (80%) que participaron en el taller se incorporan en el 2017, siendo un periodo corto de funcionamiento, y no todas necesariamente, son las representantes de la organización en la MESUTSO, por tanto la información es una combinación entre lo que les ha retroalimentado de toda la experiencia y el conocimiento por tener representación directa.

Los tropiezos más significativos han sido: **discriminación en la coordinación del Foro del agua por no tener representación directa**. No perciben discriminación de género en el funcionamiento de la MESUTSO, consideran que el acompañamiento de la UNES ha sido importante.

⁴ Solo mencionaron las organizaciones de las que son parte y estaban presentes en el taller.

Diagnóstico Intereses de Género de 6 Mesas Territoriales del Foro del Agua

En relación a procesos específicos de los derechos humanos de las mujeres mencionaron un proceso formativo de género y salud sexual y reproductiva. Los logros de la mesa son: evitar la no privatización del agua, denunciar la tala de árboles, demanda por la contaminación del río Ceniza, unificar las juntas de agua y la lucha por Tacushcalco.



La Mesa Territorial de la Cordillera del Bálsamo, se conformó en 2015. Se destaca como un espacio para la **defensa del derecho humano al agua** y su **contribución para hacer conciencia del cuidado del medio ambiente**. Las motivaciones están relacionadas con los procesos de empoderamiento que manifestaron las participantes: mecanismos de denuncias problemáticas ambientales, sistematización, recolección de información, recorridos, seguimiento, intercambio de experiencias, vocerías. No se identificó ningún proceso formativo específico relacionado a los derechos humanos de las mujeres. Por tanto, al no potenciar procesos de formación en género en el marco de la MT ni del FdA, **se producen discriminaciones indirectas** ya que, se invisibiliza la relación de la condición género con el derecho humano al agua.

Los logros de la M.T. son la **visibilización de las problemáticas ambientales**, como rellenos sanitarios; campañas de reforestación en los años 2017, 2018 y 2019; luchar contra la privatización del agua y el reconocimiento de la Mesa por su lucha a nivel nacional; la denuncia de la deforestación Chaitón y mantener la lucha, mayor equidad de género por la presencia de más mujeres y que **han crecido las alianzas** a partir de este año. En 2017 se visualiza como logro, la participación en la marchas contra la privatización del agua organizada hasta ahora, el empoderamiento de cuadros de liderazgo.

Cuenca de la Bahía de Jiquilisco



Mesa Territorial
Foro del Agua

Mesa Territorial de la Cuenca de la Bahía de Jiquilisco: Nace en el 2016 y es cuando se incorporan 4 participantes. Ese mismo año se produce un evento formativo relacionado con la legislación ambiental y a finales de año, inicios del 2017 se realiza un estudio de salinización pero sin enfoque de género. Entre el 2016-2017 se manifestó acoso sexual (le agarran la mano y no la quieren soltar o demasiada confianza) son expresiones que verbalizaron al respecto de sus compañeros. En el **2018** se incorporan las compañeras de ACASAVA y se producen **amenazas directas por tarifas a compañeras que, a pesar de manifestarlo no tuvieron acompañamiento por parte de los compañeros**. El logro identificado en este periodo es la creación del Reglamento General de Juntas de Agua.

MORAZÁN



Mesa Territorial
Foro del Agua

Mesa Territorial de Morazán: Nace en el año 2014 en el marco de una emergencia por plaga de gorgojo con un total de 26 juntas de agua. Ese mismo se logra: el apoyo solidario por el

Diagnóstico Intereses de Género de 6 Mesas Territoriales del Foro del Agua

problema del gorgojo, se presenta el decreto legislativo y declaran las juntas de agua como un bien público y no personal.


En 2017, se incorporan dos participantes en representación de la Casa Club Ruta de Paz y se identifica como logro de ese año el conocimiento de otras juntas de agua y la administración comunitaria. En cuanto a las situaciones de discriminación de género se advierte que **no hay mujeres presidentas dentro de las juntas de agua.**



Mesa Territorial de la Cuenca del Río Jiboa: No se registró fecha de nacimiento. Las participantes se incorporaron en el año 2016. En 2017 se visualiza como logros: la marcha contra la privatización del agua y la ampliación de la incidencia en el territorio. En 2019 se identifican tres logros: La Laguna Nahualapa, el amparo a la Corte Suprema de Valle El Ángel y organizar las juntas de agua. Respecto a las situaciones de discriminación y violencia de género al interior del espacio organizativo **identifican conductas homofóbicas, chistes y comentarios machistas y contra la libertad sexual** a lo largo de toda la línea del tiempo.


Relaciones de poder

Las relaciones de poder, predominan en las dinámicas de cada M.T. y se reflejan de la siguiente manera:

 **Mesa Territorial de Ahuachapán:** la propia masculinización de la mesa territorial con solo el 35% de mujeres representantes, de las que el 10% vienen de organizaciones de mujeres y no mixtas., hace pensar que, de no ser por su naturaleza, es posible que la presencia de mujeres se redujera aún más (al 25%). La sola presencia mayoritaria ya supone un ejercicio del poder masculino sobre las mujeres.

El desprestigio y desvalorización del trabajo de las mujeres es otro de los obstáculos y ejercicios de poder contra las mujeres que sufren de parte de la comunidad que las acusa de ser mujeres sin nada que hacer y que los maridos no las tienen quietas en las casas.


Otras muestras de la situación de opresión en que viven las mujeres se relaciona con las amenazas sufridas ante la denuncia de tallas masivas. Tampoco puede obviarse la relación de poder que se denuncia de la mesa nacional del Foro del Agua y de su propia estructura y espacios de participación hacia los territorios que quedan al margen de la toma de decisiones y luego son requeridos, para que participen en acciones de movilización sobre todo. En ese sentido se percibe una reivindicación de la descentralización en la toma de decisiones y en recuperar el protagonismo de quienes se vinculan más directamente con el territorio.


 **Mesa Territorial de Sonsonate:** inicialmente no se percibió la discriminación de género en el funcionamiento de la MESUTSO, sino que se destacó los riesgos y amenazas por su labor de defensoras del derecho humano al agua (principales agresores empresas e instituciones). Ante este

Diagnóstico Intereses de Género de 6 Mesas Territoriales del Foro del Agua

punto no se registra un documento orientativo de protección a defensoras y defensores, pero se reconoce a la organización UNES como referente para su fortalecimiento.

En un segundo momento, se profundizó sobre las debilidades del espacio organizativo en relación a la participación de las mujeres y sus posibles causas, identificándose situaciones de discriminación de género tales como: una negativa por parte de los hombres para reconocer el trabajo de las mujeres, que se traduce en falta de apoyo a las propuestas de las mujeres, y falta de oportunidades para que las mujeres sigan fortaleciendo sus capacidades, bajo una cultura machista que profundiza la creencia que los hombres son los que toman las decisiones, incidiendo en la calidad de participación de las mujeres.

 **Mesa Territorial de la Cordillera del Bálsamo:** A pesar que hay una representación mayoritaria de mujeres en la coordinación (**12 mujeres y 2 hombres**), y representación paritaria en las comisiones, existe una concentración de representación de 3 organizaciones en el nivel operativo (ACUA, CORCULL, ASAPS) que orientan el funcionamiento de la Mesa, y coloca en desventaja a aquellas que si bien tienen una “representación” en la MTCB pareciera que su participación es simbólica⁵ o se trata de una participación asignada, pero informada⁶. se reconoció un predominio del hombre sobre la mujer que se evidencia en situaciones de discriminación y violencia de género al interior del espacio organizativo tales como: No se valora el conocimiento técnico de las mujeres, no se presta atención a la opinión de las mujeres, y discriminación por el nivel de estudios, y de forma particular en el foro se identificó expresiones de burla si las mujeres no se expresaban “bien”.

 **Mesa Territorial de la Cuenca de la Bahía de Jiquilisco:** A pesar de que estas son más numerosas en el marco de la MT, las posiciones de mayor poder-representación la ocupan hombres. Este poderío se evidencia en la concentración de hombres en los niveles de representación, así como en situaciones de discriminación y violencia de género al interior del espacio organizativo tales como: acoso sexual, la exclusión directa/indirecta para la representación (no han querido que vayan mujeres porque les falta formación y conocimiento del tema) y la capacitación en vocería (participaron 10 hombres y solo 1 mujer).

La falta de respuesta ante amenazas directas sufridas por parte de sus compañeros o la invisibilización y desvaloración del trabajo, capacidades, condiciones, posiciones, necesidades y aportes o la falta de una elección democrática de quienes representan la mesa territorial en el FdA, son otras manifestaciones patriarcales detectadas. Otro elemento a destacar es la discriminación que se produjo en un proceso de capacitación en vocería en el que participaron 10 hombres y solo 1 mujer.

En este periodo 2019 se identifican nuevas discriminaciones de género respecto a que no existe una elección democrática de la persona que va a representar la mesa territorial, sino que la delega Mangle (los criterios los debería definir la mesa para delegar qué persona la representa).

 **Mesa Territorial de Morazán:** Las relaciones de poder en el contexto organizativo en Morazán se

⁵ Se les da la oportunidad de expresarse pero en realidad tienen poca o nula incidencia sobre el tema, o sobre el estilo de comunicarlo, y poca o nula oportunidad de formular sus propias opiniones (Escala de Participación de Hart)

⁶ Comprenden las intenciones del proyecto, saben quién tomó las decisiones sobre su participación y porqué, tienen un papel significativo, se ofrecen como voluntarias después de que se les explica el proyecto claramente (Escala de Participación de Hart)

Diagnóstico Intereses de Género de 6 Mesas Territoriales del Foro del Agua

caracterizan por su androcentrismo. Elementos detectados como el desconocimiento y falta de apropiación del espacio por parte de las mujeres, son mecanismos que las sitúan en una posición de desventaja intencional, siendo un ejercicio del poder que incide de manera negativa en sus vidas. No hay presidentas dentro de las juntas de agua. La sobrecarga por sus actividades en el hogar, la organización comunitaria y las labores de cuidado de niñez y personas adultas mayores no las deja participar. Algunos esposos no les permiten organizarse vulnerando así sus derechos. Es importante señalar que la junta directiva no tienen el hábito de informar, realizar traspaso de información, dar seguimiento de los procesos tanto de la mesa territorial, como del FdA, por lo que se pierde mucha información de la misma y afecta al adecuado funcionamiento y limita la participación de las mujeres.

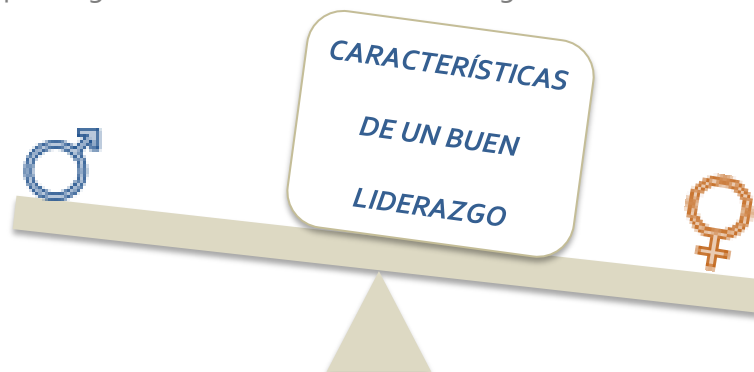


Mesa Territorial de la Cuenca del Río Jiboa: Se observa un predominio del hombre sobre la mujer que se evidencia en situaciones de discriminación y violencia de género al interior del espacio organizativo tales como: conductas homofóbicas, chistes y comentarios machistas y que atentan a la libertad sexual a lo largo de la existencia de la estructura organizativa.

En general, se puede afirmar que las principales fuentes de opresión a nivel externo se derivan de un liderazgo masculino autoritario, la naturalización y asunción de los estereotipos y roles de género de un sistema patriarcal que sitúa a la mujer en el ámbito privado y realizando trabajo reproductivo y de cuidados y al hombre en el rol productivo y asalariado que actúan en detrimento del auto concepto de la primera mermando su nivel de representación y participación en el ámbito organizativo y una alta dosis de desvalorización del trabajo y capacidades femeninas. Así mismo, sucede con la influencia de la religión que las mujeres reiteran como elemento disuasorio para la organización y participación de las mujeres. Así mismo, sucede con la influencia de la religión que las mujeres reiteran como elemento disuasorio para la organización y participación de las mujeres. **La violencia machista también está presente en los pueblos originarios.** El patriarcado persiste también dentro de los movimientos defensores de estos pueblos, donde las mujeres feministas son a veces consideradas traidoras a la causa indigenista.

Capacidades para la participación social y política de las mujeres

Respecto a las capacidades para la participación social y política de las mujeres se exploraron las características asociadas a mujeres primero, luego a hombres. Posteriormente, se lanzó la pregunta de qué rasgos debía tener un buen liderazgo:



Diagnóstico Intereses de Género de 6 Mesas Territoriales del Foro del Agua

Tras las lluvias de ideas, se pasó a revisar esas características en los perfiles tanto de mujeres como de hombres, encontrándose *más coincidencias en las primeras que en los segundos*. A pesar de que las cualidades o características que esperan las mujeres que tenga un/a líder/esa están más presentes en las mujeres, no hay mecanismos claros o criterios mínimos que se consideren al momento de que las organizaciones envíen su representación. Sin embargo, la práctica mantenida indica que son los hombres los que mayoritariamente son designados o sus voces son más escuchadas al momento de tomar decisiones, por tanto se ven invisibilizadas las necesidades prácticas e intereses de género de las mujeres.

Representación de las mesas territoriales en el Foro del Agua.



Mesa Territorial de Ahuachapán: Las mujeres de la Mesa por la Sustentabilidad del Agua y el Medioambiente de Ahuachapán consideran que el FdA es independiente a la MESAMA. De hecho, el Foro del Agua nace después que la MESAMA, por lo que fue más fácil vincularla a la políticas públicas y coordinarse. Pero decidieron que no se podían llamar Mesa Territorial del Foro del Agua, si no participaban en las decisiones que se tomaban en San Salvador ya que, su participación se limitaba a ir a una marcha cuando se las convocaba. **Se sentían excluidas.** No hay una participación directa de la mesa. Antes sí había gente en el foro de los territorios, pero ya no las convocan. Por eso deciden dar un paso más en la autonomía, cambiando su denominación y que se reconozca el peso que tienen en el territorio. Aseguran que no son un instrumento más de lucha.



Mesa Territorial de Sonsonate: no se obtuvo información sobre el conocimiento de la estructura y su funcionamiento debido a que la MESUTSO no realizó el ejercicio de la estructura del FdA. Sin embargo, afirmaron que se consideran una ramita del FdA ya que este, a veces, convoca a marchas, reuniones cuando hay emergencias (privatización del agua). Por su parte, reconocen que UNES ha solicitado la presencia de la MESUTSO para que aprueben actividades para la mesa, pero no para tomar decisiones en el FdA. No se reconoce procesos de formación en género en el marco de la MT ni del FdA. Sin embargo, valoraron de forma significativa el conocimiento adquirido para defender el derecho humano al agua, considerando muy importante el proceso de legalización de las juntas de agua ya que ha servido para apropiarse de la administración y cuidado del agua, que además representa un elemento esencial e integrador para la cosmovisión indígena.



Mesa Territorial de la Cordillera del Bálsamo: Al momento de identificar estructuras operativas (comisiones) de la estructura del Foro del Agua, identificaron solamente la de comunicación, que de acuerdo a las informantes está integrada por 3 hombres y 1 mujer. En el equipo de coordinación participan 12 hombres y 8 mujeres, lo que evidenció la participación inequitativa en el principal espacio de toma de decisiones.



Mesa Territorial de la Cuenca de la Bahía de Jiquilisco: No se conoce la estructura del Foro del Agua y de las representaciones identificadas 6 de 12, 6 son hombres y 2 mujeres (sin contar con la persona que aún no se ha incorporado). Se identifican, por parte de la MT Jiboa un total de 12 organizaciones participantes en el FdA frente a las 17 que aparecen en la página web (pero solo 3 coinciden: UNES, APROCSAL y ACUA) que forman la membresía. Esto indica que no se conoce ni se tiene apropiación del espacio.




Mesa Territorial de Morazán: Las participantes no conocen las organizaciones que conforman el FdA a nivel nacional ni su estructura de funcionamiento ni composición por sexo. No identifican por parte, ninguna de las 17 organizaciones que conforman el FdA, según la página web.




Mesa Territorial de la Cuenca del Río Jiboa: No hay una participación directa de la mesa. No obstante, identifican que el objetivo del FdA es luchar contra la privatización del agua y defenderla como derecho humano. Respecto al funcionamiento, la mesa de coordinación del Foro del Agua se reúne, en San Salvador, quincenalmente. No fue posible determinar la composición por género debido a que no tienen conocimiento de cuáles son las organizaciones participantes y que el FdA no establece cuota de género. En cuanto a la estructura del FdA, el tipo de representación y participación de las mujeres. No conocen el organigrama de funcionamiento del FdA. No existe una participación directa y regular de la MT en el Foro fuera de la actividad territorial que es marcada por la agenda de la mesa nacional (no sale del territorio). Aunque terminan por dar una composición de 6 mujeres y 5 hombres, no logran distribuirlos. Es necesario reforzar estos aspectos y revisar la estructura de funcionamiento que incluya criterios de sexo y edad.

Diagnóstico Intereses de Género de 6 Mesas Territoriales del Foro del Agua

En definitiva, el FdA no aparece como un espacio donde las MM.TT, participen, ni se tiene apropiación del espacio. La composición de las personas designadas en las mesas territoriales reflejan una mayoría de hombres (de las 7 mesas territoriales que participan, 5 son hombres), sólo en una había representación paritaria y en otra mesa, la información no se pudo determinar por estar incompleta. A pesar del reconocimiento discursivo del FdA, de la igualdad de derechos y oportunidades, gran número de mujeres y juventudes siguen topándose con obstáculos muy reales a la hora de acceder al liderazgo.

 De manera general, en la estructura del FdA se estima una representación de las mujeres de 41.17% frente a un 58.82% de hombres.

 En el espacio de coordinación del Foro del Agua, la brecha de representación de las mujeres aumenta, siendo un 33.33% mujeres (4) frente a un 66.66% hombres (8).

 La composición de las personas designadas en las mesas territoriales reflejan una mayoría de hombres (5/7), sólo en una mesa había representación paritaria y en otra mesa, la información no se pudo determinar por estar incompleta.

Se detecta que en algunos casos se produce el llamado “síndrome de la impostora” que hace referencia a una especie de temor que abruma a las mujeres que llegan a uno de estos cargos y que las hace sentir como no merecedoras de ese puesto por no tener méritos o valía suficiente y que puedan ser cuestionadas por ser de menor nivel del requerido.

Motivaciones para la incorporación, permanencia y proyecciones futuras – alternativas (intereses estratégicos)

Los hallazgos sobre las motivaciones para la incorporación de las mujeres al en espacios organizativos de incidencia y articulación territorial son principalmente que:

MOTIVACIONES	MM.TT.
<ul style="list-style-type: none"> – Ser parte de una lucha a nivel nacional y se crea el Foro del Agua, que era una mesa más sólida. – El acompañamiento de la UNES. 	- MESAMA.
<ul style="list-style-type: none"> – Protección de bienes naturales que también representan una herencia cultural. – Para poder ayudar a la comunidad. – El apoyo mutuo de las organizaciones que conforman la MESUTSO y de la UNES para obtener un resultado exitoso. 	- MESUTSO.
<ul style="list-style-type: none"> – La inclusión de la mesa ya que, consideran que son tomadas en cuenta en todos los espacios y las aceptan como son. 	- MESUTSO. - MESAMA.


Diagnóstico Intereses de Género de 6 Mesas Territoriales del Foro del Agua


<ul style="list-style-type: none"> - Incidir en las problemáticas ambientales de la Cordillera del Bálsamo. - Hacer valer mis derechos, también para apoyar, en mi comunidad y aportar a mi país. - La defensa de la cordillera y los mantos acuíferos. - Hacer incidencia por el agua y organizarme. - Me motiva aprender acerca del medio ambiente, cómo cuidarlo. - Me motiva que unidas todas, sí podemos conseguir algo que nos propongamos. - Conocimiento y defender derechos (denuncias y manifestarse). - Me motiva manifestarme por el medio ambiente. 	- El Bálsamo.
Por concientización social, se debe de cuidar el agua, recursos naturales, la fauna y flora.	- El Bálsamo. - Jiquilisco. - MESUTSO.
Luchar por que no privaticen el agua.	- El Bálsamo. - Jiquilisco. - MESAMA. - Morazán
<ul style="list-style-type: none"> - Ser parte de los espacios en los que debe participar como miembro de Mangle. - El mejoramiento de proyectos y otros trabajos organizativos. - Participar y aprender en un espacio de convivencia y defensa en representación de mi junta de agua. - La defensa del derecho humano al agua y la movilización. 	- Jiquilisco.
<ul style="list-style-type: none"> - Lograr reconocimiento como departamento. - Conocer otras experiencias para servir mejor a la comunidad. - Buscar soluciones a aspectos técnicos de la junta de agua. - Al ser fontanera del sistema de la comunidad tiene el mandato de participar y conocer sus responsabilidades. - Para adquirir mayor confianza y hablar en público. - Para aprender y mejorar capacidades. - Para fortalecer su propia junta de agua. 	- Morazán
Porque es necesario organizarse para alcanzar logros.	- Morazán - Jiboa.
<ul style="list-style-type: none"> - Luchar contra las injusticias y el derecho humano al agua. - Solidaridad y acompañamiento al pastor Santiago y la pastora Concha. - Tener más conocimientos, fortalecerse, apoyar, participar y defender derechos en general y de las mujeres en particular. - Pertenencia y apoyo a una organización. 	- Jiboa.


Finalmente, las proyecciones de equidad de las seis Mesas Territoriales del Foro del Agua: Ahuachapán, Sonsonate, El Bálsamo, Morazán, Jiquilisco y Jiboa, o intereses estratégicos para mejorar la participación de las mujeres en los espacios organizativos, se centran principalmente en 3 ejes:


1. Empoderamiento de las mujeres.
2. Reducción de las brechas de género.
3. Procedimientos que democratizan la representación y participación de las mujeres dentro de los espacios organizativos, con acciones afirmativas para prevenir y erradicar la discriminación de género.


ALGUNAS CONCLUSIONES ...


 Los orígenes de las prácticas discriminatorias en las organizaciones yacen ocultos en nuestras prácticas, costumbres e interacciones cotidianas; por lo que se percibe en las seis Mesas Territoriales, donde las mujeres están sujetas a las decisiones de los hombres, en las que quedan bajo subordinación de sus compañeros y sus aportes no son tomados en cuenta.


 En líneas generales, hombres y mujeres muestran diferentes prioridades en relación al uso de servicios de agua y saneamiento. Especialmente en las zonas rurales y entre poblaciones vulnerables, las mujeres suelen dedicar buena parte de su tiempo a actividades cotidianas relacionadas con el uso doméstico del agua -como preparar comida, lavar ropa, higiene o huertos caseros-, cuando podrían invertirlo en generar ingresos propios o en capacitarse. Es por esto que una gestión más eficiente de los recursos hídricos no solo mejoraría las condiciones de vida de las comunidades, sino que también daría más oportunidades a las mujeres, que son el grupo más afectado por la escasez y la ineficiencia de los servicios de agua.

 Respecto a la gestión del agua y el medio ambiente, en las zonas rurales, la mujer se encarga, además de cultivar, de buscar agua y usarla para tareas domésticas como la limpieza, la cocina y el lavado. Este simple hecho las convierte en las principales encargadas de tomar decisiones sobre el agua a nivel familiar y cotidiano.

 La vulnerabilidad de las mujeres frente a escenarios de cambio climático se debe a sus roles y responsabilidades construidos por la sociedad y su posición por debajo de otros grupos dominantes, especialmente en zonas rurales, donde la mujer es el principal agente de provisión de alimentos, lo que la convierte en la principal dependiente de los bienes naturales.


 La concentración en las mujeres de la labor de abastecimiento de agua ponen a las mujeres en riesgos graves que ya se han materializado en algunos territorios identificando al género masculino como los portadores y perpetradores de esas, sin que las estructuras organizativas se sientan interpeladas ni asuman medidas para prevenirlos o afrontarlos. Es necesario crear y aplicar mecanismos de protección y solidaridad efectivos y que contribuyan al reconocimiento, acuerpamiento y reparación de las víctimas.


 La desigualdad no solo está en que el impacto es diferente porque asumen roles distintos y así se reconoce, sino porque la mayoría se concentra en afirmar que el impacto para las mujeres sólo o principalmente, tiene que ver con el papel que desempeña la mujer en el desarrollo de las labores domésticas, minimizándose lo que también significa para su higiene, salud y en general, para su desarrollo personal y comunitario. Para el resto de los miembros, hombres y niños, sí despunta ese razonamiento, pero a las mujeres solo se las piensa en su rol de cuidadoras.


 Esta situación de desigualdad de género se ve fuertemente agravada en la gestión y manejo de bienes naturales, como el agua, donde la mujer a pesar de ser la principal responsable de su abastecimiento a nivel doméstico y comunitario, sigue siendo excluida de los niveles de decisión y formulación de las políticas de gestión. Este diagnóstico refleja estas desigualdades y pone de


Diagnóstico Intereses de Género de 6 Mesas Territoriales del Foro del Agua


manifiesto la sobrecarga de trabajo que realizan; la falta de reconocimiento y de valorización de esta tarea, así como la imposibilidad de acceder a las decisiones políticas relacionadas con la distribución de este recurso. Se las excluye de todos aquellos aspectos que tienen que ver con la toma de decisiones, la gestión y el control de este recurso; excepto en una comunidad que sí cuenta con fontanera, se prescinde de ellas en la implementación, mantenimiento y reparación de sistemas de agua, de riego para mejorar los cultivos e incrementar los alimentos, en el desarrollo de capacidades para la gestión de los recursos hídricos o en el desempeño de cargos y responsables de la gestión de este recurso.


 Es urgente y necesario revalorizar el conocimiento y control de las mujeres sobre los bienes naturales, para la consecución de un desarrollo sostenible. Las mujeres por sí solas muestran grandes aptitudes en el sector del agua y en los casos en que asumen responsabilidades en la administración del agua, su servicio es mejor valorado que el que realizan los hombres.


 La falta de un protocolo y de acciones positivas encaminadas a reducir la brecha de género entre hombres y mujeres tanto en la MT, como en el FdA genera que se produzca el fenómeno de la “tubería agujereada” (PricewaterhouseCoopers 2007), que hace referencia al hecho de que las mujeres se van perdiendo, van cayendo por los agujeros a medida que aumenta la altura de la tubería.


 Generar procesos más justos y equitativos en el acceso, uso y gestión del agua, supone analizar cuál es la participación e implicación de mujeres y hombres en el manejo de este recurso, con el objetivo de identificar las brechas de género que se ocasionan en determinados contextos y realidades a nivel local, impidiendo a las mujeres desarrollar sus potencialidades.

 Aumentar el empoderamiento de las mujeres en la toma de decisiones relacionadas con la gestión del agua para sus diversos usos es por un lado, es un elemento clave en el camino para lograr la equidad de género y por otro, esencial para el abastecimiento, gestión y conservación del bien hídrico.

 Cerrar las brechas entre hombres y mujeres para acceder a oportunidades y competencias de forma igualitaria resulta indispensable para el avance en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, tomando en cuenta que CA es la región con mayor desigualdad de género. Para ello es estratégico el trabajo con hombres en masculinidades libres de violencia.

 Las barreras que hay que superar incluyen estigmas sociales sobre el liderazgo femenino y grupos políticos partidistas que no están dispuestos a incluir a las mujeres entre sus filas.


 Para asegurar condiciones más equitativas en la gestión y en el acceso al agua es imprescindible aumentar la inclusión de las mujeres en puestos de toma de decisiones dentro de los sistemas de gestión del recurso hídrico, de forma que se garantice la protección de sus derechos particulares.


 El hecho de considerar a las mujeres como líderes transformacionales más naturales, no


Resumen ejecutivo


Diagnóstico Intereses de Género de 6 Mesas Territoriales del Foro del Agua


siempre les permite aprovecharlo dentro de las organizaciones en que se integran.


 Las personas nombradas para ocupar puestos formales de liderazgo deben ser sensibles al género y jugar un papel activo en la consideración de las implicaciones de género de sus decisiones diarias.


 Desde la perspectiva del liderazgo adaptativo, es importante permitir que cada persona aproveche sus propios puntos fuertes, sensibilidades y perspectivas, además de adoptar un estilo propio a la hora de asumir responsabilidades y tomar la iniciativa al desempeñar papeles de liderazgo.


 Las mujeres son capaces de ofrecer diferentes perspectivas y sensibilidades cuando se les permite acceder a puestos de liderazgo y están informadas y apropiadas de los espacios.


 A nivel político el rol de la mujer en la administración y gestión del agua puede ayudar a defender, legislar y financiar políticas que promulguen políticas inclusivas del agua en todos los aspectos de la planificación, el desarrollo y la gestión de los recursos hídricos.

 Las medidas para mejorar la calidad de la participación de las mujeres en los espacios organizativos de las seis Mesas Territoriales del Foro del Agua exploradas: Ahuachapán, Sonsonate, El Bálsamo, Morazán, Jiquilisco y Jiboa, deben apostar al empoderamiento de las mujeres, la reducción de las brechas de género y los procedimientos que democratizan su representación y participación dentro de los espacios organizativos, con acciones afirmativas para prevenir y erradicar la discriminación de género.

 La única mesa donde se evidencia una contribución positiva en la organización comunitaria y la presencia de mujeres es la de Jiboa.

 El FdA no es percibido como un espacio de participación directa de los territorios que promueva la autonomía de las MM.TT. Tampoco puede obviarse la relación de poder que se denuncia de la mesa nacional del Foro del Agua y de su propia estructura y espacios de participación hacia los territorios que quedan al margen de la toma de decisiones y luego son requeridos, para que participen en acciones de movilización sobre todo.






 Es necesario reconocer las debilidades de cada mesa, para crear estrategias de apropiación de las mujeres integrantes de las Mesas Territoriales. La falta de estructuras y funcionamiento interno debilitan los esfuerzos para tener impacto fuera de sus territorios.

 No se han equilibrado las cuotas de participación en la mayoría de las mesas. Si bien, hay mesas que tienen mayor presencia femenina, los puestos clave suelen estar masculinizados y se produce una mala gestión de los flujos de información limitadores para la participación real y efectiva.

... Y RECOMENDACIONES.

El resultado de iniciativas territorializadas, como la desarrollada en diagnóstico, permite abrir procesos de diálogo y reflexión en torno a la necesidad de impulsar medidas que permitan a las mujeres ejercer una participación activa en los procesos decisionales a nivel político, social y económico.

El empoderamiento de las mujeres, es un proceso de adquisición de derechos, que les debe permitir ejercer como ciudadanas activas que elijan de qué forma vivir, y qué opciones tomar a nivel personal. Para ello, es necesario crear un clima de equidad entre ambos géneros, con el objetivo de reforzar la cultura de la participación en la que la identidad y la autoestima, junto al valor del trabajo colectivo, se conviertan en premisas fundamentales. En este sentido, es importante trabajar en diferentes vertientes:

-  Impulsar la puesta en marcha de diagnósticos y estudios que permitan conocer qué tipo de participación ejercen las mujeres en el manejo del agua, con el objetivo de identificar aquellas brechas de género que no les permiten desarrollar sus potencialidades como conecedoras y gestoras de recursos naturales como el agua.
-  Trabajar en el uso de estadísticas de género, herramientas e instrumentos metodológicos que permitan cuantificar y analizar la situación de las mujeres, en relación al tipo de tareas relacionadas con el agua, que desarrollan y el tiempo que les ocupa, para sistematizar las desigualdades de género que se producen en relación al uso y manejo de este recurso.
-  Abogar por el reconocimiento y revalorización del papel de las mujeres en el abastecimiento de agua para el bien y consumo familiar.
-  Fortalecer organizaciones, redes y grupos que impulsen el trabajo con mujeres desde la capacitación en la gestión de los recursos naturales y el agua.
-  Garantizar la participación de las mujeres en los procesos de planificación local, destinados a la toma de decisión sobre acciones relacionadas con el manejo y la gestión del agua

Estas recomendaciones conducen a una revalorización de los espacios privados, tanto para los hombres como para las mujeres, de manera que estos sean compartidos en igualdad. De esta forma, se hace necesario promover cambios en la sociedad que generen la transformación de las relaciones de género, impulsando medidas que aseguren que las opciones para compartir, sean equitativas, con el objetivo de romper con la distribución de roles actuales. En este sentido, es necesario fomentar la integración de lo público y lo privado, incidiendo sobre la sociedad, para que tome conciencia de que los problemas medio ambientales que repercuten sobre los recursos naturales, deben compartirse y responsabilizarse de manera equitativa.

Todas estas cuestiones deben verse reflejadas en el compromiso político de promocionar, por un lado, el derecho de las mujeres a la ciudadanía, facilitando su participación en todas aquellas cuestiones relacionadas con la toma de decisiones y el liderazgo femenino, obteniendo una mayor participación en el ámbito público. Se reivindica, por tanto, la necesidad de crear

modelos alternativos de liderazgo y gobernanza que contemplen una perspectiva de género que se refleje en la gestión, los discursos y formas de hacer, desde una perspectiva igualitaria.

Finalmente, señalar la importancia de comprender que las condiciones de vida de hombres y mujeres son muy diferentes, lo que conlleva que ambos posean necesidades e intereses distintos en relación al uso y manejo del agua, por lo que ambos, deben tener las mismas oportunidades de acceder a los espacios de toma de decisión relacionados con este recurso. Sólo desde esta perspectiva, que contemple la contribución de las mujeres e igualdad de oportunidades con el hombre, se podrá ejercer una gestión integrada de los recursos naturales que permita paliar la pobreza y fomentar una mayor equidad entre los distintos sectores de la población.

"Demasiado a menudo, las mujeres y las niñas se ven afectadas de manera desproporcionada por la falta de acceso al agua: las mujeres se hacen cargo de la mayoría de las tareas relacionadas con el agua; tienen un papel fundamental en la producción de alimentos, especialmente en la agricultura de subsistencia; y hacen la mayoría de las tareas de cuidados no remuneradas. Sin embargo, su participación en los procesos de toma de decisiones en materia de gestión del agua y de los alimentos sigue siendo extremadamente baja. Esto no sólo resulta en una toma de decisiones prejuiciada y mal informada, sino que pone en peligro los logros relativos a los derechos humanos de las mujeres."

Extracto de alocución de Lakshmi Puri, directora ejecutiva adjunta de ONU Mujeres en Clausura de la Semana Mundial del Agua de 2012, Estocolmo, Suecia.

BIBLIOGRAFÍA

- <http://forodelagua.org.sv/oldwebsite/lista-de-miembros>
- <https://institutgoma.com/articulos/genero-libertad/>
- <file:///Users/lmenjivar/Downloads/Dialnet-LaCulturaDeGeneroEnLaActualidad-3939084.pdf>
- https://www.researchgate.net/publication/40219947_Cultura_de_genero_La_brecha_ideologica_entre_hombres_y_mujeres
- <https://www.caf.com/es/actualidad/noticias/2016/03/las-mujeres-deben-tener-un-rol-activo-en-la-gestion-del-agua/>
- <https://www.iagua.es/noticias/barmatec/importancia-mujer-pasos-implicacion-sector-agua>
- <https://www.actualidadambiental.pe/el-rol-de-las-mujeres-en-la-gestion-del-agua-frente-al-cambio-climatico-presentes-y-empoderadas/>
- <file:///Users/lmenjivar/Downloads/Dialnet-LaParticipacionDeLaMujerEnElAccesoYGestionDelAgua-3874061%20.pdf>
- <https://www.cepal.org/mujer/noticias/noticias/3/32863/nievesrico.pdf>
- <https://metode.es/noticias/entrevistas/capitolina-diaz-en-el-ambito-cientifico-no-nos-libramos-de-la-brecha-salarial.html>
- <https://www.bbvaopenmind.com/articulos/genero-liderazgo-y-organizacion/>
- <https://www.unwomen.org/es/news/stories/2012/8/gender-perspectives-on-water-and-food-security>
- Plan de seguimiento a conflictos socioambientales de la Mesa Territorial del Foro del Agua en Ahuachapán.*
- <http://genero.ues.edu.sv/index.php/reportajes/70-poder>
- <http://www.fao.org/3/l862oES/i862oes.pdf>
- <http://www.semillas.org.co/es/el-consumo-responsable-un-acto-politico-en-defensa-de-la-soberanaalimentaria>
- <https://www.educandoenigualdad.com/2017/10/23/la-reivindicacion-feminista-en-los-pueblos-indigenas/>
- http://mujerdelmediterraneo.heroinas.net/2012/10/mujeres-cuidadoras-entre-la-obligacion.html?fbclid=IwARoMTUw_-uEl-lUdzCrl1BMFZLgpVZOX1nEb7FywOZ7SRofoAQoTVFCiwk

SIGLAS Y ACRÓNIMOS

- **ACASAVA:** Asociación Comunal agua Viva.
- **ACUA:** Asociación Comunitaria Unida por el Agua y la Agricultura.
- **ADESCO:** Asociación de Desarrollo Comunitario.
- **APROCSAL:** Asociación de Promotores Comunitarios Salvadoreños.
- **ASAPS:** Asociación de Sistema de Agua Potable y Saneamiento.
- **ASODEPAZ:** Asociación de pobladores del departamento la Paz.
- **CORCULL:** Comité de Rescate de las Cuencas de La Libertad.
- **FdA:** Foro del Agua.
- **MESAMA:** Mesa por la Sustentabilidad del Agua y el Medioambiente de Ahuachapán.
- **MESUTSO:** Mesa por la Sustentabilidad de los Territorios de Sonsonate.
- **MM.TT:** Mesas territoriales.
- **MT:** Mesa territorial.
- **MTCB:** Mesa Territorial de la Cordillera el Bálsamo.
- **OSC:** Organizaciones de la sociedad civil.
- **UNES:** Unidad Ecológica Salvadoreña.